

Raúl Reyes Camargo

## El acontecimiento político en la obra de Alain Badiou. Una reflexión a partir de los acontecimientos de la Revolución francesa

---

**Resumen:** *Alain Badiou considera al acontecimiento político como una subversión que es equiparable con una Revolución. Muchas veces, el ejemplo que ilustra su filosofía es la Revolución francesa sobre todo en algunos momentos importantes de 1792 a 1794. El problema que se observa es que el “acontecimiento político” se abstrae del contexto histórico y socio-económico. Lo que se argumenta es que debido a la sustracción del acontecimiento de su contexto no se observa que ocurre a la vez en los ámbitos de los cuales fue arrancando. El ejemplo de la Revolución francesa parece abonar a la hipótesis señalada, en las secuencias históricas entre 1792 a 1794 existe un “tras-acontecimiento” cuyos efectos van más allá del ámbito meramente político. Lo allende son los terrenos de lo económico, lo histórico y lo social.*

**Palabras clave:** *Filosofía política. Acontecimiento. Igualdad. Libertad. Revolución francesa. Haití.*

**Abstract:** *Alan Badiou considers the political event as a subversion equivalent to a Revolution. In his philosophy, the most illustrative example of this condition is the French Revolution, particularly some important moments between 1792 and 1794. The problem that can be pointed is that the “political event” is separated or abstracted from its historical and socio-economical context. My argument maintains*

*that, due to this abstraction from its context, the happening of the event cannot be observed within the moment from which it was separated. The example of the French Revolutions enriches this hypothesis, because what occurred between 1792 and 1794 is a “trans-event” whose effects transcend the mere political sphere. Beyond this, we find the economical, historical and social spheres.*

**Keywords:** *Political Philosophy. Event. Equality. Freedom. French Revolution. Haiti.*

### Introducción

El presente trabajo tiene como principal tema de exposición la crítica positiva al acontecimiento político y procedimiento de verdad propuesto por Alain Badiou<sup>1</sup>, misma que se diferencia de la crítica anti-Badiou, que en realidad niega los postulados de la filosofía desde otra filosofía frente a la cual la obra badiouana aparece como una ficción, tal y como lo postula François Laurelle; o Medhi Belhaj Kacem que en un sentido similar apunta a una crítica que niega la validez de la mayoría de los postulados de Badiou, colocándolos dentro del circuito del discurso neurótico y obsceno; tampoco se empata con la crítica de Žižek que trata de desmontar los postulados de Badiou desde los planteamientos de su interpretación basada en el psicoanálisis



lacaniano<sup>2</sup>. Aquí, se toman como válidos los mismos ejemplos que Badiou usa para ilustrar el acontecimiento político y se cuestionan desde la historia, es decir, se consideran las secuencias históricas de la Revolución francesa para plantear una reflexión en torno a su propuesta.

El problema consiste en que Badiou mediante el uso de formalismos conceptualiza como un acontecimiento político y un procedimiento de verdad, algunas secuencias provenientes de hechos históricos, extrae lo que considera lo político de hechos históricos. Lo que da pie a sostener que también ocurren sucesos excepcionales en los ámbitos económicos, históricos y sociales. Por ello, quizá un acontecimiento político está suturado con cambios económicos e históricos, planteamiento elaborado a partir del análisis de la propuesta badiouana con la historia de la Francia revolucionaria.

Los sucesos históricos que Badiou nombra como acontecimientos políticos son subversiones y revoluciones de gran importancia para la humanidad, y de ellos extrae lo que considera meramente su aspecto político. Lo que conlleva a desanclarlos de sus elementos históricos, económicos y sociales. Pareciera que se evoca la vieja disputa entre Marx y Hegel, donde se sostiene que el autor de la *Fenomenología del espíritu* elaboró su filosofía con elementos meramente idealistas, despegados de los aspectos materiales, mientras que Marx sería el que parte de lo económico, social e histórico para elaborar su crítica a la economía política de su tiempo que estaba mistificada al justificar la explotación desmedida del hombre por los dueños capitalistas. Y de ahí que Marx diga que la filosofía se realiza aboliéndola (Marx, 1982, 502), porque es necesario desmitificarla, es decir, concebir al hombre como realmente es y no mediante elementos metafísicos que no tienen nada que ver con las condiciones materiales de su existencia.

A diferencia de la crítica marxiana a la obra hegeliana, aquí no se acusa a la obra badiouana en ningún sentido de ser metafísica, pues aunque abstracta dicha filosofía trata de materializar sus conceptos, lo que se dice es que su propuesta deja de lado los elementos que sí podrían estar suturados con el acontecimiento político<sup>3</sup>.

El problema que se vislumbra es que al sustraer el elemento político de sus diferentes

circunstancias ya no se sabe si únicamente el elemento político conforma un acontecimiento, o si existe un acontecimiento de carácter histórico, otro de carácter económico, y un último de carácter social, o los cuatro en su conjunto conforman lo que sería un transacontecimiento<sup>4</sup>. Es decir, un acontecimiento que incurre en otros terrenos y presenta todas las características de un acontecimiento y que plantea interdependencias singulares en diferentes ámbitos, es decir, el acontecimiento político es a su vez económico e histórico y social, lo es así porque existe alguna relación entre ellos. Pero sin ir tan lejos se podría sostener que un acontecimiento político, en realidad implica un acontecimiento, histórico, económico y social.

Entonces, es necesario afirmar las siguientes tesis:

1. Se considera completamente coherente a la filosofía de Alain Badiou, pero desde el ámbito histórico es posible encontrar ciertas grietas teóricas en su mismo *corpus*.
2. Si se acepta que la filosofía de Alain Badiou es coherente no se niega “la postulación del acontecimiento político, ni de su proceso de verdad”. Sino más bien, se dice que la historia de la Revolución francesa revela las grietas que presentan su sistema filosófico, pero éste podría fortalecerse si se postula la idea de tras-acontecimiento.
3. Para que lo que se plantea sea postulado como una crítica positiva, es necesario contemplar los argumentos de Badiou en su mayor coherencia, incluso considerar la presente crítica como posiblemente errada. Esto quiere decir, encontrar la mayor racionalidad posible del acontecimiento político, y si en esta máxima coherencia se encuentran las mismas grietas, es posible que la crítica aquí postulada sea pertinente.

Para el primer planteamiento es necesario tomar en cuenta que Badiou ejemplifica su noción de acontecimiento político en la mayoría de su obra publicada con algunos aspectos de la Revolución francesa. Es decir, sólo considera algunos sucesos históricos de un gran suceso histórico –un subconjunto de un conjunto, para utilizar sus propios términos de *L'Être et l'événement* (*El ser y el acontecimiento*)– mismos

que constituyen el núcleo político de dicho evento. Por ello, uno de los primeros pasos consiste en plantear que se entiende en la obra badiouana por Acontecimiento y procedimiento de verdad político, para señalar las dificultades de sus propios planteamientos<sup>5</sup>.

Así se puede transitar, al segundo punto, donde se procede mostrar las grietas de su filosofía, es decir, se argumenta por qué el acontecimiento político realmente estaría suturado necesariamente con hechos históricos, sociales y económicos, pero esos elementos que no son postulados en el corpus son los que forman sus grietas teóricas. Las cuales son señaladas por dos elementos: uno consiste en que lo que estuvo en debate en la Revolución francesa fueron las bases jurídicas del capitalismo; y la segunda, en el que los ideales de “igualdad” y “libertad” estuvieron en disputa entre los “radicales” que su concepción era derivada del derecho natural y los “moderados” de veta intelectual liberal inglesa. En referencia al primer punto, en la Revolución francesa lo que estuvo en juego fueron las bases jurídicas del capital mediante la noción de propiedad privada ilimitada<sup>6</sup>, concepto que necesariamente estaba atravesado por la pugna contra el mundo feudal, mientras que el ala radical a la que Badiou emplaza como elemento de un acontecimiento político apela por limitar la propiedad privada, y según Florance Gauthier en la Revolución en el ala radical se plantea una “economía política popular” más justa que la capitalista, misma que se contrapone al decadente sistema de producción feudal y al del capitalismo en pleno ascenso (2014). El planteamiento de un sistema de producción diferente al feudal y al burgués capitalista sería relanzado con las propuestas de Marx. A diferencia de Gauthier, Marc Bouloiseau argumenta que el gobierno revolucionario impuso una “política económica” que creó un descontento en el mismo pueblo que se buscaba proteger, pero que logró salvar milagrosamente a la república jacobina (1980, 139-162).

El tercer momento es complejo porque se instala en una polémica tesis de Badiou, pues él sostiene que los principios de igualdad, provienen de un acontecimiento político que desemboca en un procedimiento de verdad que defiende una invariante comunista, pero lo problemático es que la Francia revolucionaria está interconectada con la Revolución de Haití y podría ser el evento que ejemplifica

de una forma óptima el acontecimiento de linaje político, porque tal como lo señala el grueso de autores, en la Revolución francesa lo que triunfó fue la contrarrevolución de origen burgués que intercambiaba los derechos naturales con los derechos que se desprenden del libre mercado. Sí, la libertad era entendida como libre comercio por la burguesía, aunque con ello no se dice que en Francia no hubo un ala izquierda que defendió los derechos naturales del hombre, al contrario, esta ala izquierda fue una fuerte aliada de los esclavos haitianos que buscaban emanciparse. Pero aun este caso donde pudiera encontrarse un ejemplo sólido del acontecimiento político de Badiou no deja de desquebrajarse por las fuertes grietas que se presentan.

La libertad de los esclavos además de ser un elemento político puso en jaque a la principal fuente de enriquecimiento de la burguesía marítima de la Francia revolucionaria, lo que llevaría sostener que un acontecimiento político realmente está suturado con elementos históricos, económicos y sociales o con eventos de otras latitudes. Cuestión en la que todavía hay una suma polémica, pero que se plantea que por lo menos la idea de trasacontecimiento sería la que mejor contribuiría a sostener un acontecimiento, debido a que en ambas latitudes del planeta (Francia y Haití) se muestra la sutura entre el poder económico y el poder político ante lo cual se opusieron los principios del derecho natural. El liberalismo burgués se reflejó en una estructura social jerárquica y vertical en la que se organizó tanto Francia como en su colonia, aunque con una diferencia muy grande, la esclavitud en la Colonia fue concretada el poder económico, político y militar de los blancos propietarios ricos.

## I. El acontecimiento político y la Revolución francesa en la obra de Badiou

### I.1 El acontecimiento político en *Théorie du sujet*

En *Théorie du sujet* (*Teoría del sujeto*) se repite una y otra vez la palabra Revolución, en efecto,

ella se equipara con el acontecimiento político del que surge el efecto de sujeto, y cuyo ejemplo más cercano es la “Comuna de París”. La Revolución cultural y la Revolución de octubre son otros dos grandes eventos que se identifican como acontecimientos políticos en dicha obra. De hecho,

Nada tuvo lugar más que la Revolución. Es un acontecimiento imposible, como todos los verdaderos acontecimientos, y entonces, en consecuencia, el marxismo asegura la garantía subjetiva por la retroacción de su concepto/ “Comuna de París” “17 de octubre”, “Revolución cultural” no son configuraciones empíricas de cualquier historiador “marxista” que propusiera lo relatado. Estos son conceptos del marxismo, para que se vislumbre en el pensar la relación de sujeto político con lo real, es decir, con la imposibilidad existente de las revoluciones. (Badiou, 1982, 146)<sup>7</sup>

Es decir, en *Théorie du sujet* el acontecimiento es político y se define por su propio imposible, el cual consiste en que una Revolución no se explica internamente desde los recursos de la propia situación sino en relación a un sujeto que va a la zaga de “lo real”. Éste localiza desde aquello que no es detectable con los recursos internos de la situación, mientras que sí es localizable externamente. Internamente, se localiza desde que hay un efecto de sujeto que opera sus consecuencias en el terreno de los sucesos políticos, que se quiera o no, tienen un lugar excepcional en la historia y cuya existencia escapa a lo simbólico se describe con el nombre de “lo real”. Dichos eventos excepcionales reciben un nombre aunque su ser permanezca como no simbolizable, como lo es la Comuna de París y la Revolución de Octubre.

Cuando se postula un imposible, esto quiere decir que conceptualmente también es problemático dar cuenta de su existencia. Por ello, la formulación conceptual del acontecimiento político y del sujeto en dicha obra queda emplazada entre teorías que postulan lo imposible, o rondan los terrenos de lo paradójico. El psicoanálisis, el marxismo, la dialéctica hegeliana y ciertas ramas de las matemáticas como la teoría de conjuntos,

son los lugares teóricos donde se emplaza la teoría del sujeto que procede un acontecimiento porque en ellas se acepta la existencia de lo que no puede pasar por el efecto consistente de lo simbólico (Badiou, 1982).

En dichos emplazamientos es notable que pese a que se sostiene una multiplicidad paradójica es equiparable la revolución y el acontecimiento político, o podría decirse que *el ser de una Revolución es el de un acontecimiento político*, el cual es detectable a partir de que hay un “sujeto” político que soporta dicho proceso. Los ejemplos que da Badiou en dicha obra son aquellos que aportan principalmente la acción sujeto revolucionario como se encontraría en la Comuna de París 1792-1794, en la Revolución Cultural china y la Revolución rusa de 1917, acontecimientos conectados con eventos completamente históricos y que tuvieron consecuencias económicas y sociales no antes vistas y que a su vez fueron sostenidos por colectivos organizados a los que en cierto modo empataría Badiou con el sujeto de una revuelta.

## 1.2 *El acontecimiento político en L'Être et l'événement*

El camino del acontecimiento político daría un nuevo giro, pues posteriormente se elabora la noción de su ser a partir de lo que se escribe en *L'Être et l'événement*, ya que a diferencia de *Théorie du sujet*, no se parte de una base meramente política que se sustenta en las trenzas teóricas que elabora con la incorporación del psicoanálisis, la dialéctica hegeliana y el materialismo histórico, sino que elabora una ontología y una meta-ontología que da cuenta del ser-en-tanto-que-ser, el ser del acontecimiento, el ser de la verdad y el ser del sujeto. En dichos desarrollos el punto arquimédico lo constituye pensamiento el concepto de “lo genérico”, el cual sostiene que se pueden extraer elementos de lo indiscernible de una “situación”, en este caso el múltiple paradójico aportan múltiples indiscernibles que pueden ser extraídos. Al extraer los elementos indiscernibles estos son nombrados y puestos a circular en la situación por el procedimiento de verdad genérico que es sostenido por

un sujeto. A partir de un acontecimiento, surge un proceso del cual se extraen los indiscernibles de la situación, sustracción realizada por el sujeto que únicamente emerge a partir de un acontecimiento y permanece fiel a un procedimiento de verdad<sup>8</sup>. Lo que ocurre en cuatro procesos: la ciencia, el arte, el amor, y política. Ella, ya no es el centro como en *Théorie du sujet*, sino que el núcleo es la postulación del acontecimiento. En el mismo nivel y con la misma importancia que el acontecimiento, el concepto de lo genérico permitiría emplazar el sujeto y la verdad en un nuevo terreno conceptual, de ahí su importancia.

Así, se replantea la definición del proceso político generado por un acontecimiento de la siguiente forma.

Las situaciones colectivas —donde lo colectivo se interesa a sí mismo— La política (si ella existe como política genérica, es decir la que se ha llamado, durante largo tiempo, política revolucionaria y para la cual es necesario hoy encontrar otra palabra) es también un procedimiento de fidelidad, cuyos acontecimientos son esas cesuras históricas en las que se convoca el vacío de lo social a falta del Estado, sus operadores son variables, sus producciones infinitas son indiscernibles (en particular, no coinciden con ninguna parte nombrable según el Estado), no siendo más que “Cambios” de la subjetividad política en la situación y sus indagaciones son la actividad militante organizada. (Badiou, 1988, 375)

Es decir, existe un acontecimiento político que da lugar a un procedimiento de verdad en el que se articula un sujeto que soporta y produce dicho procedimiento. En el cual las indagaciones que realiza el sujeto, son las actividades militantes organizadas, no los actos atomizados y sin ningún sentido. Es por ello que sólo son algunos eventos y algunas secuencias de algunos actos revolucionarios o subversivos que constituyen un proceso de verdad, porque sin un sujeto que los sostenga no es posible su proceso.

La cuestión que es latente en esta obra es si los procedimientos de verdad, que son cesuras históricas y sociales, serán políticos si ellos se equiparan con una política Revolucionaria. Por ello,

en *Conditions —obra en la cual se piensa a partir de la nueva metaontología y ontología desarrollada en *L'Être et l'événement*—* se siguen proponiendo como ejemplo los grandes eventos de la historia, como la Revolución francesa de 1792, pero con un gran énfasis en el sector del ala izquierda que se congregaban en el Club Jacobino: *Sans culottes*, Los montañeses, Saint Just y Robespierre (Badiou, 1992, 234-235). Ellos son importantes porque son los sectores radicales en los que se encuentran las proclamas igualitarias y libertarias que percibe Badiou como universales, pero incluso se polemiza y se sostiene que quizá históricamente las máximas igualitarias que describe el filósofo francés en su obra<sup>9</sup>, resaltan con peculiaridad en la lucha por la libertad de los esclavos de la entonces colonia francesa de Haití, que fue un evento completamente interconectado con la Revolución francesa. Más adelante se argumentará el porqué.

Otro ejemplo de un procedimiento de verdad lo desarrolla en referencia a la secuencia de los momentos históricos que protagonizó el sector bolchevique en la Revolución rusa, aquellos momentos en los que los bolcheviques se organizaron en pos de un ideal de verdad y de su concreción. El punto es que en esta obra se piensa la política como proceso de verdad y las Revoluciones en al menos sus situaciones excepcionales reportan que existió la política porque sostuvieron en un sitio concreto “de la historia” una idea de verdad.

En *Abregué de métapolitique (Tratado de Metapolítica)*, continua la descripción iniciada en *L'Être et l'événement* y en *Conditions (Condiciones)*. Esta vez, aunque el punto arquimédico declarado en esta obra era lo indiscernible (lo genérico) se complementa por el de infinito, un acontecimiento político invoca tres infinitos: el del Estado, el de la situación<sup>10</sup> y el que hace frente al poder del Estado. En *Abrégué de métapolitique* se define así al procedimiento político:

[...]la numericidad del procedimiento político. Está compuesta por tres infinitos: el de la situación, el (indeterminado) del estado de la situación, y el de la prescripción, que interrumpe la indeterminación y permite la



distancia frente al Estado. Y ella culmina con el 1, parcialmente engendrado por la función política en las condiciones, resultantes ellas mismas de esta función, de la distancia al Estado. El 1 es la cifra de lo mismo y de la igualdad.

La numericidad se escribe:  $\sigma$ ,  $\varepsilon$ ,  $\pi(\varepsilon)$ ,  $\pi(\pi(\varepsilon)) \Rightarrow 1$ .

Lo que singulariza el procedimiento político, es que va del infinito al 1. Hace advenir como verdad universal del colectivo el 1 de la igualdad, mediante una operación prescriptiva sobre el infinito del Estado, operación mediante la cual construye su autonomía, o su distancia, y puede efectuar allí su máxima. (Badiou, 1998, 162)

Desde una visión del infinito se renueva el concepto de acontecimiento político, desde un emplazamiento teórico donde pueden existir infinitos más pequeños o grandes que otros, donde el discurso de lo que es ya no es, es decir, eclosiona el discurso de lo Uno del ser, mediante la categoría de acontecimiento, el ultrauno, se describe una situación paradójica en el ámbito de la política, pues convoca el infinito de la situación, mismo que se representa como  $\sigma$ .

El primer infinito que se narra en la cita, hace alusión a la ontología del acontecimiento, donde se declara que cualquier ontología de la presencia o de lo uno ya no es vigente bajo el pensamiento de lo múltiple puro —para Badiou una ontología de la presencia la construiría Heidegger, pues el ser no se “presenta” de forma deductiva mediante el matema, sino que se alude a su presencia mediante el poema—, por lo tanto ya no se habla de entes, sino de situaciones locales infinitas, lo múltiple sin uno es lo que posibilita, que el “Todo y lo Uno no sea”.

La situación política se dice que es infinita, por el simple hecho de que ninguna situación es total y al ser así está compuesta de múltiple de múltiples. El otro componente que la conforma es la infinidad del Estado, que para Badiou, el Estado político es aquel que cuenta por uno a los miembros que lo conforman, y en esencia,

el Estado que cuenta a sus elementos es más grande que sus subconjuntos. Este infinito se anota como  $\varepsilon$ .

El ultrauno, el acontecimiento, es el que da paso a un procedimiento en el cual un sujeto colectivo logra hacer contrapeso a la potencia infinita del Estado. El infinito propio de un procedimiento de verdad político es el contrapeso del Estado que se inaugura por una “política de emancipación”, que convoca el infinito de la situación que le hace frente a la potencia represora del Estado, por ello la fuerza liberadora se anota  $\pi(\varepsilon)$ . Cuando circula una política que hace contrapeso al Estado tiene como prescripción instaurar el uno de la igualdad y la libertad sin que esta deba ser entendida como libertad de libre mercado que se sustenta en el capitalismo mundial, *sino como igualdad y libertad como principios comunistas que en sí mismos son universales* (Badiou, 2009b; 203)<sup>11</sup>.

Es por esta descripción que un acontecimiento político se equipara con una Revolución que sigue fines universales y no sólo favorables a un sector de la sociedad, como lo fueron los beneficios obtenidos por la burguesía marítima francesa y los plantadores blancos después de la Revolución a partir de la constitución del año III, es decir, de 1795 (James, 2003, 111). Es por ello, que sólo ciertos sectores de 1792 a 1794 sean tomados por el mismo Badiou como correlato de un procedimiento de verdad generado por un acontecimiento político, pero él no iguala todo el trayecto de la Revolución francesa, como tampoco lo hará con la Revolución cultural y la Revolución rusa, sino que con ciertos aspectos muy marcados. De ahí que en *Conditions* escriba

La política de emancipación existe por secuencias, bajo el azar acontecimental que rige su prescripción. No es nunca la encarnación, o el cuerpo histórico, de una categoría filosófica transtemporal. No es el descenso de la Idea, ni una figura teleológica del ser. Es un trazado de lo singular donde se ilumina la verdad de una situación colectiva. Pero ese trazado no tiene ningún principio de enlace con los que los han precedido. Se dirá también: hay una historia de los Estados, pero no hay una historia de las políticas.

Por ejemplo, si nos atenemos a los dos últimos siglos, y siguiendo una vez más las investigaciones de Sylvain Lazarus, identificamos claramente cinco secuencias de existencia de la política, articuladas en torno a acontecimientos singulares, y desarrolladas en dispositivos intelectuales con los cuales se relacionan nombres propios y escritos: –la secuencia de la Convención montañesa entre 1792 y el 9 termidor, firmada por Robespierre y Saint-Just.<sup>12</sup> (Badiou 1992, 234-235)

El argumento señala que la “política de emancipación”, la que se genera por un proceso de verdad, existe por secuencias, porque se origina a partir de un múltiple suplementario en una situación, y que escapa a la lógica de la misma situación, por ello, no se localiza en el cuerpo histórico, porque éste se dirime según Badiou desde la misma situación, tal y como lo señala en las meditaciones nueve y dieciséis de *L'Être et l'événement* (Badiou, 1988,193-212)<sup>13</sup>. El acontecimiento para Badiou, en efecto, puede suceder en una situación histórica, pero no tiene su origen en dicha situación puesto que el acontecimiento es una multiplicidad singular, paradójica, que no es cotidiana, ni forma parte de un proceso, cuando la historia se puede pensar como un proceso, en todo caso el acontecimiento es suplementario mas no complementario. En su arista política su proceso de verdad ocurre, por ello no hay una historia total de las políticas, si se entiende que la política se teje en la emancipación colectiva. En este sentido las subversiones que tienen un lugar en la historia y de las cuales Badiou extrae sucesos para colocarlos como ejemplos del acontecimiento político.

Por eso, la subversión política de la Revolución francesa, para Badiou, no se conjura como proceso histórico, sino que alrededor de puntos muy concretos se localiza una máxima igualitaria, de la cual se tienen reportes (indagaciones) en las obras de los pensadores de la Revolución, Saint Just y Robespierre, y el sector de la montaña como principales actores que se diferenciaron de las proclamas burguesas<sup>14</sup>.

Es decir, que se puede sostener que en esta etapa de su pensamiento un acontecimiento político genera un procedimiento de verdad, en el cual

está involucrado un sujeto. Este procedimiento de verdad se equipara históricamente con hechos muy concretos de la Revolución francesa, hechos históricos que Badiou nombra como secuencias políticas, ahí donde la política es detectable, sea por un sujeto, o porque hay rastros de la idea igualdad, libertad y justicia<sup>15</sup>. Y el sujeto, es la militancia que operó las consecuencias de los enunciados de la igualdad, la libertad y la justicia, pero siempre demarcados de toda idea de mercado, por ello, quizá que la Revolución francesa sea sobre todo denominada como una subversión burguesa a final de cuentas, pero lo que ha de considerarse es el ala izquierda en la que Badiou pone el acento.

### 1.3 El acontecimiento político en *Logiques des mondes*

*Logiques des mondes* (*Lógicas de mundos*) complementa la perspectiva del planteamiento de *L'Être et l'événement* sin eliminar los aportes que ya se habían elaborado en dicha obra y en pasadas. Si se hablaba del ser del acontecimiento, del ser de las situaciones, del ser de la verdad, del ser de sujeto, en *Logiques des mondes* se pasa al terreno del existir, es decir, cómo puede afirmarse que un acontecimiento político existe. Para pasar del ámbito del ser al aparecer(existir) se comienza con el átomo, pues éste sutura el ser y el existir, ya que constituye los existentes, los entes, que a su vez sólo son posibles en un mundo –siendo el correlato del concepto de situación (ser del múltiple), porque mundo es el existir del múltiple– que tiene medidas trascendentales de existencia, el cual plantea que hay una intensidad de existencia mínima y una máxima. Aunque dicho libro es complejo, lo que quiere decir es que lo que es, existe; los múltiples sostienen su existencia a partir de sistemas trascendentales de aparición, por tanto de una interrelación de un existente con las medidas de existencia que proporcionan los otros entes, mismos que disponen “un sistema de medidas del aparecer” que serán trascendentales, y éstas serán denominadas como conjunto: “mundo”, del cual existe una infinidad, pero a final de cuentas no están aislados unos de otros, lo que hay son mundos distantes en los

cuales aparecen diferentes existencias según sus propias medidas trascendentales, y la mayoría de entes pueden ser trasmundos.

Debido a los operadores trascendentales se puede saber que las verdades iniciadas por un acontecimiento que proceden en un mundo testifican una intensidad de existencia máxima que no existía en los mundos<sup>16</sup>. En *Logiques de mondes* la intensidad máxima de un procedimiento político es denominada entusiasmo. Si en *L'Être et l'événement* se habla del ser del sujeto, en esta obra se sostiene que en el existir de un procedimiento de verdad es sostenida por el cuerpo organizado del sujeto colectivo que relanza una o varias máximas igualitarias, para tal ejercicio el sujeto necesita un cuerpo, mismo que procede con una existencia máxima, la que es ejemplificada con un cuerpo revolucionario que logra imponer el "uno" el de la igualdad.

Lo que resulta muy interesante para nuestros propósitos es la teoría de los puntos que postula en esta nueva obra: ella se aplica para un sujeto fiel, el que sostiene las consecuencias de una verdad y que su subjetividad es sostenida por un cuerpo, que se concreta en el mundo. Éste cuando procede una verdad dispone una suerte de "pruebas" trascendentales que filtran el infinito del mundo (pues los mundos en su ser son situaciones infinitas, y en su existir presentan una infinidad de grados de intensidad de existencia. Los puntos filtran el infinito en la forma de la decisión 1 y 0 (sí o no), en un proceso de verdad, no solamente se enfrenta a una decisión sino a una serie de decisiones que plantean la fidelidad al sujeto incorporado a un proceso de verdad. De tal suerte que en un momento político, en una subversión, el colectivo entrará en algún momento en la secuencia de la elección, donde estará en juego la intensidad de existencia y el proceso de verdad mismo, pues en realidad es un todo o nada.

Con esto queda delimitado, más o menos, el procedimiento político, y con lo cual pueden comprenderse las razones por las cuales Badiou nombra ciertos elementos de la Revolución francesa, entre 1792 y 1794, como un procedimiento de verdad político que al menos existe como secuencias históricas, en la cuales se localizan algunos momentos en los que se sostuvo

un proceso de verdad, donde que un sujeto se enfrentó al momento del Dos de la decisión, y tuvo que habérselas con el infinito, con lo indiscernible del ser del procedimiento y los múltiples grados de existencia. Aunque sean secuencias separadas por lo azaroso, éstas pueden ser contrastadas con la historia de dichos eventos.

## II. El acontecimiento político y sus grietas según la historia de la Revolución francesa

La cuestión se vuelve interesante si se constata la narrativa de Alain Badiou con la que sostienen al menos historiadores como Peter Mcphee o Marc Bouloiseau, que detectan lo siguiente:

1. Grupos organizados de la Revolución francesa de 1792-1794 tienen como objetivo los ideales de la República: libertad, igualdad, y justicia. Como lo son los *Sans-culottes* y los montañeses, los cuales trataron de hacer presentes los ideales igualitarios en la situación Francia revolucionaria (Mcphee, 2007,143), los medios que ocuparon fueron de diferente índole, aunque todos apuntaban a conseguir la concreción de sus ideales (Bouloiseau, 1980, 49-58), incluso fueron de los pocos sectores que se pronunciaron contra la esclavitud. Por lo que se puede sostener al lado de Badiou que estos grupos son los que se pronunciaron por alguna idea universal, para la cual tuvieron que organizarse y llevar al terreno de la efectividad las consecuencias de postular la igualdad. Florance Gauthier (2014) sostiene que el ala izquierda fue la que sostuvo el derecho natural que proponía la igualdad y libertad universal de los hombres.
2. Dichos grupos organizados siguieron las consecuencias militantes que implicaban sostener sus objetivos, contra el mote de que la Revolución francesa fue un movimiento meramente burgués; Carlos Marx vería en la Revolución de 1789 a 1805 como el triunfo de la clase burguesa (2003, 34) algo muy



similar sostendría Hobsbawm aunque el historiador marxista lo que concluye es que lo que triunfa es el sistema capitalista (2015, 8-25). En este punto que es polémico entra la figura de la potencia de la subversión, es decir, el uso de la fuerza que plantea la legitimidad de la defensa soberanía de la libertad y la igualdad. Mismo problema que trató Robespierre.

3. La intensidad de existencia descrita en *Logiques des mondes* quedaría atestiguada por el fervor revolucionario de estos grupos y su increíble inflexibilidad, es decir, que nunca intercambiaron sus ideales por otros mientras que el sector girondino se escudó en las ideologías liberales y logró camuflar su liberalismo como valores republicanos.
4. En las obras de Saint Just y Robespierre, tal y como lo notifica Florance Gauthier (2014) y Georges Labica (2005), se encuentran ideas muy avanzadas para su época en torno a la naturaleza de la Revolución, los derechos del hombre y del ciudadano. La mayoría orquestados por las directrices de igualdad, libertad y justicia.

Pero aquí, es el punto donde el esquema de Badiou se vuelve polémico. Hay que hacer notar que la polémica es una característica inmanente del espíritu crítico sin el cual la filosofía no sería parte de un espíritu libre y por lo tanto si la filosofía abdica de su papel crítico deviene una práctica religiosa.

El primer punto polémico, el mismo filósofo lo declara en *Abrégé de métapolitique*, los acontecimientos políticos están suturados a procesos históricos. La primera afirmación es que los eventos históricos constituyen también eventos políticos, es decir, que la secuencia histórica es indisoluble de la secuencia política, en todo caso se puede encontrar claramente que a lo largo de la obra de Badiou hay una tendencia a considerar a la política en un primer plano y a la historia como una consecuencia necesaria pero prescindible. El problema es que no solamente la secuencia política e histórica están suturadas, sino que el aspecto económico y social lo están también. La prueba es que incluso en las grandes revoluciones, como las que él señala se plantea

una estructura social diferente que era inexistente en la situación en la que ocurrió. Por ejemplo, en la Revolución francesa, la igualdad de los hombres era inexistente, lo que llevo a plantear la igualdad de los hombres y el derecho a la propiedad, pero se plantearon formas novedosas que no se empataban con el surgimiento del capitalismo (Gauthier, 2014). Algo similar pasó con la Revolución rusa, donde la igualdad de los hombres incidía directamente en crear un nuevo sistema de producción con una organización social que no existía en la historia, lo que no quiere decir que no existan antecedentes importantes.

El sujeto político que sostiene un procedimiento de verdad, de igual manera está suturado con las condiciones económicas e históricas de la situación en las que emerge.

Por ejemplo, el concepto de libertad, aunque se pueda encontrar un claro trasfondo civil, es decir, una libertad política, también se encontraba un trasfondo de un sector que luchaba por la libertad comprometida con el liberalismo económico (McPhee, 2007, 98). Peter McPhee y Eric Hobsbawm sostienen que el desenlace de la Revolución francesa consistió en otorgarle un marco legal al capitalismo. Es decir, el marco jurídico quedó elevado y representado en la constitución de 1795, con lo que aparentemente se puede caer en la trampa de sostener que la Revolución francesa fue completamente burguesa, tal y como lo señaló también Marx. Pero las secuencias históricas de los sectores congruentes (Jacobinos, los *sans culottes*) que definen un proceso de verdad para Badiou, no solo tenían como estandarte a la igualdad, la justicia y la libertad civil, sino que sus demandas implicaban un cambio en el modo de producción e intercambio propios del mundo feudal, pero que tampoco se empataban del todo con la economía de mercado. Por ello, para Badiou es importante la Comuna de París.

Aunque el momento que señala Badiou claramente es el de 1792-1794 en el cual se funda la República jacobina, y en el que se vivieron los momentos que más se tornaron hacia los *sans culottes* y los sectores populares. Su lucha quedó completamente suturada con cuestiones completamente económicas tal y como lo muestra Marc Bouloiseau.

El ejemplo lo ofrecen dos conceptos: igualdad y derecho a la propiedad, pues si los hombres son iguales, tienen el mismo derecho a poseer. El problema y uno de los núcleos de la Revolución francesa es el que se tejió en torno a la disyunción, propiedad privada limitada o ilimitada o aún mejor pueden pensarse que la libertad, la igualdad y la justicia tendían hacia una justicia social, por el lado de los *Enrâges*, *San culottes* y los jacobinos, y por el lado de la Gironda y otros sectores conservadores eran interpretados bajo la lógica de mercado, signo del liberalismo decimonónico<sup>17</sup> se orientaban más a hacia la libertad entendida como libertad de mercado, la igualdad, como posibilidad de condiciones de comerciar y el derecho a la propiedad privada ilimitada como llave para generar grandes capitales y que estos no fueran expropiables por algún poder. La disyunción que se traza entre la Gironda y los sectores radicales en cuanto el tema de la propiedad privada van directamente a una de las bases que Marx consideraría como fundadoras del capitalismo, pues éste necesita de la propiedad privada ilimitada para justificar las grandes acumulaciones de riqueza que se darían a lo largo del siglo XIX y que estas pudieran quedar en manos de los burgueses sin que el mundo feudal ni nadie pudiera confiscárselas.

### III. La Revolución francesa y Haití

Aunque Badiou reconoce la lucha de Haití como un acontecimiento político, no reconoce todo el alcance de esta insurrección, pues en la lucha de la independencia y revolución de Haití se muestra límpidamente lo que Badiou podría nombrar como un proceso de verdad. La subversión de Haití es donde podría ilustrarse con mayor claridad el proceso de verdad tanto en su ser como en su aparecer, pero eso sería lugar para otro trabajo, por el momento el foco de interés es cómo la Revolución de Haití<sup>18</sup> en cuanto que muestra una gran grieta: la complejidad del acontecimiento, pues este evento incluso está suturado con la Revolución francesa. Hablar de la Revolución francesa implica hablar de la subversión haitiana. Suceso de cause complejos, pero por lo menos declarados.

Como se había mencionado uno de los presentes objetivos consiste en establecer una crítica positiva al acontecimiento político de Alain Badiou. Para ello, es necesario subrayar la correlación casi ignorada por la historia europea entre la Revolución francesa y la subversión de Haití, dicha sutura puede ilustrarse mediante la relación de las riquezas generadas por la colonia francesa de Santo Domingo, Haití, y su relación con la Francia revolucionaria<sup>19</sup>, lo que significa que el telón de fondo es el crecimiento de los capitales basados en la esclavitud, a lo cual se oponían los ideales iusnaturalistas, mismo telón que interconecta ambas subversiones. El problema es que de las grandes riquezas que se generaban en la Colonia francesa de Santo Domingo ni siquiera se puede estimar el valor de las ganancias calculadas en la actividad comercial de las toneladas de los productos exportados de la isla porque el valor generado por el trabajo esclavo no se reducía a la agricultura ni a la producción de los productos exportados, también eran espoliados en una gran variedad de servicios, lo que generó riquezas descomunales que dieron paso a la acumulación de capitales, tanto que no se reducen a la estimación de las ganancias de lo exportado por la colonia francesa. Las grandes riquezas de Francia desde Luis XIV, e incluso hasta la Francia revolucionaria, fueron fuertemente impulsadas por los recursos extraídos del trabajo esclavo en las colonias francesas, que curiosamente los esclavos eran propiedad privada de la burguesía marítima. Lo que resulta sintomático porque la propiedad privada ilimitada era un concepto del liberalismo europeo que posibilitaba las grandes acumulaciones de posesiones, lo que daría paso a la producción capitalista que algunas décadas más tarde denunciaría Marx.

C.L.R. James en su libro *Los jacobinos negros* narra cómo sólo algunas valiosísimas excepciones en la Francia revolucionaria apoyaron la abolición de la esclavitud en las colonias, incluso cuando fue abolida en la constitución de 1794 –Florance Gauthier documenta que hubo sectores durante la Revolución francesa que apoyaron constantemente la liberación de los esclavos y se pronunciaron contra el colonialismo–, Napoleón no tardó en reestablecer la esclavitud en Santo Domingo, lo que no fue permitido por

los ex esclavos de la Colonia. Las excepciones que proponían la abolición de la esclavitud en las colonias francesas se daban sobre todo en el ala izquierda del movimiento jacobino, en la que los sectores populares en su perspectiva limitarían dicho enriquecimiento al limitar la propiedad privada y al favorecer la liberación de los esclavos negros de las colonias, no por nada la burguesía marítima y el sector de la Gironda siempre hizo lo posible por conservar la esclavitud, los famosos moderados de la historia tenderían a conservar una injusticia descarnada.

Lo que señala esta hipótesis es que en la Francia revolucionaria no se siguió hasta las últimas consecuencias la postulación que todos los hombres nacen libres, es decir, si la postulación de que la libertad y la igualdad de los hombres son universales la consecuencia inmediata es la liberación de los esclavos en las colonias francesas, suceso que fue muy oscuro en la misma Francia revolucionaria. Lo que fuertemente contrastaría con las hipótesis de Badiou de que en la Revolución francesa hubo un procedimiento de verdad puesto que no hubo un cuerpo que sostuviera las consecuencias de una verdad universal como lo es libertad e igualdad, pues los esclavos negros son los que se liberaron por sí mismos, incluso en un destiempo de la Revolución francesa. La rebelión de los esclavos sí entendió el valor universal de la libertad e igualdad de los hombres, tanto que se atrevieron a plantear la disyunción libertad o muerte. El sí o no planteado en la teoría de los puntos en *Logiques des mondes*, estos tensan la existencia y son una disyunción exclusiva cuya decisión implica seguir las consecuencias de la elección. En este sentido, los esclavos recién liberados por sus propias fuerzas, eligieron mantener su libertad, de lo contrario, preferían morir.

Pero lo que se muestra es que la emancipación de los esclavos también significó un evento de carácter socioeconómico porque atentaría contra las bases de protocapitalismo que buscaba a toda costa poner en un marco jurídico las bases de su crecimiento: la esclavitud y el derecho a la propiedad privada.

Este tránsito entre la libertad política y civil a la libertad de libre mercado se puede corroborar en las constituciones de 1793 y 1795.

#### **IV. El ideal de igualdad de los hombres y libertad confrontado con la historia de la propia Revolución francesa**

Uno de los resultados de la filosofía de Alain Badiou es que solamente algunos sectores de la Revolución francesa llevaron a la práctica la igualdad universal de los hombres. Él proclama que fueron los sectores más radicales los que portaron estos ideales, y la historia de la misma Revolución francesa parece confirmarlo por lo expuesto, pero a la vez, también la misma historia de la Revolución francesa parece dar razón a la idea de que el acontecimiento quizá sea un transacontecimiento.

El punto fuerte del argumento es lo expuesto por C.R.L. James y Eric Williams, en cuanto a la relación entre la idea igualdad y abolición de la esclavitud en Haití –no hay que perder de vista que aquí se consideran interconectadas ambas subversiones, el punto fuerte que permite dicha afirmación es que los mismos intereses de orden capitalista burgués operaban en ambas latitudes de la historia y del mundo para favorecer sus propios beneficios– y su conexión con la creación de inmensas fortunas de capital que terminaban en la República francesa. Sí, la Francia revolucionaria explotaba a los esclavos de las colonias, sólo algunos elementos de los sectores radicales franceses lograron abrazar la causa de la igualdad de los hombres y la liberación de los esclavos en las colonias. Pero, las consecuencias de sostener la igualdad y la libertad de los hombres fueron llevadas a cabo en su integridad por los esclavos negros de Santo domingo.

La idea de que los hombres son iguales por naturaleza, aunque tiene su historia en el iusnaturalismo francés, como Rousseau, y que esto es una máxima universal, sólo se realizó a cabalidad por la insurrección de los esclavos de Haití que lograron imponer un propio régimen político. C.R.L. James narra perfectamente cómo solamente unos cuantos jacobinos franceses del ala radical se pronunciaron a favor de la abolición de la esclavitud –lo que es sumamente sintomático porque la abolición de la esclavitud implica el reconocimiento de que los hombres son iguales y

por lo tanto de que es una idea universal— mientras que muchos sectores revolucionarios en el ala burguesa y girondina, que representaba sobre todo a la burguesía marítima y a los del antiguo régimen, trataron de posponer siempre el tema de la esclavitud para no abolirla, es decir, a los sectores burgueses les interesaba seguir generando jugosas ganancias que provenían del comercio de esclavos y lo que su trabajo generaba en los más diversos servicios, e incluso en los que satisfacían las pasiones de los propietarios blancos.

En realidad, la lucha concreta y real por la igualdad universal de los hombres, tal y como la describe Alain Badiou pudo quizá haberse sólo dado en el proceso Revolucionario que iniciaron los esclavos “negros” de Santo Domingo y algunos mínimos puntos en el ala radical de los jacobinos franceses. Mientras que el mismo proceso muestra que el advenimiento de la igualdad de los hombres venía acompañado con la abolición del Régimen feudal, pero la restauración de la misma esclavitud era inherente a la nueva burguesía y más que nada con el proceso de capitalización que aportaba el trabajo esclavo en las colonias tal y como lo demuestra Eric Williams (1964).

La razón para ubicar el acontecimiento político prioritariamente en Haití y no en la Francia revolucionaria, es que en dicha colonia francesa fue el único lugar donde el proceso de lucha Revolucionaria tenía como estandarte el de la igualdad y la libertad universal de los hombres, pues sólo concibiéndola cabalmente es necesario postular la esclavitud como una práctica inaceptable. La libertad de los esclavos, otra máxima universal, es inherente a una idea del hombre realmente libre por naturaleza, donde ninguno puede ser privado de su libertad mientras sea hombre no importando, “raza, condición social, estamento”. Aunque en Haití, la lucha por la libertad e igualdad tenía como huella el color de piel de los esclavos traídos de África y vendidos al mejor postor, lo que los sutura es el proceso de declive del viejo sistema feudal de producción y el creciente nacimiento del capitalismo, pues la esclavitud representaba un gran activo en la producción de ambos sistemas, pero la idea de libertad logró oponerse a ambos momentos, el feudal y el burgués, y dicha idea de libertad fue

sostenida heroicamente por los ex esclavos de Santo Domingo. Badiou reconoce el proceso de Haití como un acontecimiento verdad que fue sostenido por un sujeto claramente delimitado, el cual forzó elementos indiscernibles a la situación, pero con la salvedad que no solamente eran políticos, sino económicos y sociales.

Entonces, el problema cobra vigencia: los esclavos negros se sublevan realmente por un momento político o porque fueron orillados a la subversión por la presión de un modo de producción que implica lo económico y social. En el siglo XIX todavía el capitalismo estaba basado en la esclavitud, lo que presionó a los esclavos hasta lo realmente insoportable que de una vez por todas buscaron la libertad y una vez conquistada, jamás permitieron que volviera. El estandarte de los esclavos no era otro que el de la libertad, la igualdad y la fraternidad, es decir, los ideales sostenidos en la República Francesa de 1792 en el ala radical de los jacobinos, que más precisamente, los montañeses y los *enrânges*.

Tanto en Francia como en sus colonias, lo que estuviera en juego eran las bases jurídicas y filosóficas del capitalismo, así como la lucha por el valor desmesurado que se creó por el trabajo esclavo y que sirvió de catapulta para el acendramiento del capitalismo. Por lo cual aún en la Convención Nacional los diputados que representaban el interés de los burgueses siempre trataron de acallar la abolición de la esclavitud en las colonias. La subversión de los esclavos en Haití realmente implicó un cambio político con los valores universales señalados, pero a su vez implicó un cambio social, lo cual es muy fácil de mostrar, desde que Toussaint logró la victoria muchos hombres de color lograron invertir la pirámide social establecida con cadenas y mediante el uso del “Terror blanco” y a su vez, socavaron las bases del protocapitalismo que se estaba gestando.

## Conclusiones

Se sostiene que a partir de la ontología, la meta-ontología, la lógica trascendental desarrollada por el mismo Badiou da pie a sostener la idea que hay alguna grieta importante. Pues a

final de cuentas en su obra, las características primordiales por los cuales se pronuncia por cuatro tipos de acontecimientos con sus correlacionados procedimientos de verdad, son decididos por Badiou, o por el refuerzo de la lectura de Silvain Lazarus, pero no hay una forma de demostrar que tiene que ser así. Badiou simplemente sostiene que en los campos de la política, el arte, la ciencia y el amor ocurre un acontecimiento, porque son los que reporta un proceso de verdad, pero en ningún momento el acontecimiento emite un deber ser de su ser, ni de la verdad, ni del sujeto,

No hay un deber ser del ser indiscernibles, ni un deber ser del acontecimiento, de ahí que no se pueda concluir que el acontecimiento sólo da lugar a formalismo que implica lo político, es que estos no necesariamente están postulados como sólo de un carácter, sea político o amoroso en la ontología de Badiou. Ni tampoco las condiciones de la filosofía se reducen a cuatro, por ejemplo, la misma antifilosofía podría entenderse como una condición.

En el caso de acontecimiento político y que desencadena un proceso de verdad, y que Badiou lo ejemplifica con la Revolución francesa da pie a pensar que, la categoría de acontecimiento y proceso de verdad político, no son suficientes, pues la misma Revolución francesa tiene una enigmática relación con Haití, mismo problema que relanza a otros campos como lo económico, la histórico y lo social. Entonces, esto constituiría las grietas del planteamiento de Badiou, pero no se niega la existencia del acontecimiento político, sino que se cuestiona su especificidad que propone el filósofo francés. Lo que da la idea de que un acontecimiento y su proceso de verdad puede traer a la luz elementos que en sí mismos implican los otros. Estos son la historia misma, en ella se muestra, por ejemplo, cómo el capital se gestó en sinergia con el trabajo esclavo y este hecho le dio un impulso no reconocido. Lo que da lugar a sostener como efecto colateral que es posible plantear la idea de trasacontecimiento.

La misma relación de Francia revolucionaria en su ala izquierda con la libertad de los esclavos y su postura anticolonialista, dan muestra de que ambas revoluciones estuvieron interconectadas. De ahí que sostenga que quizá el mejor ejemplo

de un procedimiento de verdad sea en la revolución y proceso de independencia de Haití, pero a su vez también puede ser trasmundo y tener características que el mismo Badiou no contemplaba. Lo que refuerza esta hipótesis es que los flujos del capital tenían un destino y estos mismos fueron los que impulsaron tanto en Haití como en los debates en la Convención Nacional, el mantenimiento de la esclavitud y el colonialismo, y a su vez, estos mismos flujos de capital emplazaban al sector de derecha en una posición privilegiada que tenía como meta establecer las bases jurídicas de su actividad económica, misma que se centraba en oponerse la *Declaración de los derechos del hombre y el ciudadano* y a las ideas iusnaturalistas de libertad e igualdad. Esta ala derecha impulsada por el creciente capital siempre trató de imponer en la *res*-pública la *res*-privada y comercial. Y por el otro lado, el ala radical siempre mantuvo su apoyo a las proclamas de los esclavos. Lo que marcaría una seria relación entre ambas revoluciones.

El trasacontecimiento es una posibilidad que nace de la presente crítica y permitiría mostrar que un acontecimiento implica otros elementos de otro orden, como lo es la sutura en lo político, lo económico, lo social y lo histórico. No obstante, los formalismos badiouanos no necesariamente se empatan del todo con la naturaleza de sus propios ejemplos. En este caso, no se sostiene que Badiou crea un formalismo abstracto y que lo aquí dicho apuntaría a considerar las bases materiales, pues de lo que trata su filosofía es de materializar lo abstracto, el problema en realidad es que solamente no considera otros factores que sí formarían parte de un acontecimiento. Al menos el caso de la Revolución francesa como lo postula Badiou no puede separarse del caso Haití.

## Notas

1. Por crítica no se entiende que se realizará una negación de la filosofía de Alain Badiou. Quien sí realiza una crítica en el sentido de negar la filosofía de Alain Badiou es François Laruelle en su libro *Anti-Badiou* (2011), para él la filosofía de Badiou ha de negarse porque se parte de



principios diferentes que no son reconciliables entre sí. En este caso la filosofía de Badiou se constituye mediante una Philo-fiction (Filoficción) que deja de lado la materialidad de los aspectos importantes. En este, sentido las matemáticas de las que parte Badiou no hacen sino encubrir los aspectos materiales, de ahí que este autor niegue la ontología del vacío, punto central que le permitiría a Badiou emplazar teóricamente el concepto de acontecimiento y articular, por ejemplo, la sustracción de lo genérico. A diferencia de este autor, no se niega la filosofía de Badiou, sino que mediante la crítica positiva se señala cómo podría funcionar de mejor manera el concepto acontecimiento político y procedimiento de verdad político.

2. Slavoj Žižek propone una crítica a la teoría del sujeto desde su postura psicoanalítica, la cual podría resumirse así: Desde una crítica de la concepción paulina de Badiou de su procedimiento de verdad en cuanto articulación del sujeto, se deduce que el sujeto no es que soporte el acontecimiento y su ultrauno, por el contrario el sujeto sería el Fundamento del ser (1999, 137-179).
3. La filosofía no es un tribunal, más bien un acto filosófico cuestiona la coherencia de los argumentos que pretende criticar. En este caso la obra badiouana es una de las propuestas más novedosas de la época contemporánea, y se pretende exponer un problema inherente a sus planteamientos, es un avance, en el campo de la filosofía, además, es una forma de relanzar su filosofía.
4. Mehdi Belhaj Kacem, en su libro *Après Badiou (Después de Badiou)* realiza una profunda crítica al acontecimiento político en su capítulo “Le Sinthome politique” (El síntoma político) en el que haciendo ecos del concepto de *anthiphilosophie* (antifilosofía) del mismo Badiou pone en circuito una argumentación compleja que podríamos describir de la siguiente manera: Se cuestiona el papel que tienen las matemáticas de las que se sirve Badiou para elaborar su ontología, pues en realidad terminan en un ámbito idealista que se despega del ámbito materialista, incluso el intento de *Logiques des mondes* de establecer un materialismo sería vano. En resumidas cuentas las categorías filosóficas más primordiales como la de acontecimiento, no serían más que el concepto del milagro laicizado y las operaciones que describe como el forzamiento, la sustracción, de igual forma no sería más que categorías de la teología religiosa pero laicizadas.

De igual forma, el acontecimiento político y su verdad, más bien mediante las matemáticas no describirían un Estado y su relación con la subversión, sino el sujeto fiel sería la ficción de una epopeya heroica en el rescate de una verdad universal, que en realidad es una verdad reciclada que no necesariamente es universal. De igual forma Para Kacem, los procedimientos de verdad de Badiou, los requisitos de lo que es un acontecimiento político y lo que no lo son, más que provenir de las consecuencias de los argumentos de la filosofía de Badiou provienen de su decisión autoritaria. En fin, aquí aunque se plantea una crítica a la filosofía de Badiou no se hace desde la operaciones de escritura que señalan la incrustación de elementos teológicos, heroicos, metafísicos ni de las psicosis o los síntomas que denuncia Kacem, pues esta “enfermedad mental de Badiou” influiría de forma significativa en una construcción neurótica de una teoría de ahí que el título se denuncie como “Le Sinthome politique” (2011, 206-419). En este trabajo lo que se pretende es que desde los trabajos de los historiadores se pueden encontrar grietas significativas en la obra de Badiou, pero que estas lejos de imposibilitar podrían ampliar la propuesta del acontecimiento a un terreno más efectivo.

5. Oliver Marchart, señala que Badiou al construir su concepción del acontecimiento político y su procedimiento de verdad lo hace desde una postura antipositivista y desde una que rechaza la objetivación, pues tienen como consecuencia que la política se piense en función la relación del Estado con el aspecto económico, con el del Lazo social por lo que se producen dos ficciones, una del lazo social y la de la representación, así democracia y totalitarismo para Badiou son versiones de lo político y no de la política que se funda en el surgimiento singular de la verdad que escapa de los hechos. Cuando funda su filosofía política en el terreno de lo singular, lo pone del lado de lo abstracto, pues tiene primacía lo ontológico. Pero a final de cuentas, cuando trata de dejar de lado lo óntico —en el cual Badiou ubicaría al multiculturalismo por tratar con la diferencias sociales y culturales— es cuando más recurre a la política como singular proceso de la verdad, pero que requiere de una ética para operar en el mundo de los hechos (lo óntico), pues se necesita extraer el nombre de lo innombrable y ponerlo a circular en la situación, lo que sirve de guía serían las ideas de justicia e igualdad como

- directrices y no como un programa político, pues éste estaría objetivado (2009,147-178).
6. Hobsbawm sostiene que “La gran revolución de 1789-1848 fue el triunfo no de la «industria» como tal, sino de la industria «capitalista»; no de la libertad y la igualdad en general, sino de la «clase media» o sociedad «burguesa» y liberal; no de la «economía moderna», sino de las economías y estados en una región geográfica particular del mundo (parte de Europa y algunas regiones de Norteamérica), cuyo centro fueron los estados rivales de Gran Bretaña y Francia” (2015, 9). Mientras que Groethuysen, reconoce que la propiedad privada no fue repartida conforme los derechos naturales (1989,18). Jean Clément Martin considera que los ideales de la libertad republicana se fusionaron con la del liberalismo inglés que se basaba en la independencia personal basada en la propiedad (2012, 58).
  7. Las traducciones al español del original en francés de Badiou son más. Si se llega a utilizar algún texto en español, será señalado en la bibliografía.
  8. El sujeto fiel no es el único tipo de sujeto que dispone un procedimiento de verdad. A partir de *Logiques des mondes* se puede sostener que hay cuatro destinaciones de subjetivas, las cuales se definen según su posición frente dicho procedimiento. Estos son 1.- el sujeto fiel que produce un presente 2.- el sujeto fiel que produce una resurrección de una verdad, 3.- el sujeto reactivo niega el presente producido por el sujeto fiel, 4.- el sujeto oscuro oculta el presente y sus componentes: huella del acontecimiento, huella y presente (Badiou, 2006a, 65-74).
  9. Lamentablemente no se puede dar todo el argumento que sostiene esto: el hecho histórico en donde podría encontrarse un ejemplo para cada uno los elementos teóricos que conlleva un acontecimiento político –incluyendo lo desarrollado en *Logiques des mondes*– es la subversión de los esclavos negros en Haití. Por ejemplo, como se verá más adelante, la proclama libertad e igualdad de los hombres o muerte realizada por la subversión organiza (el sujeto libertador) sería la que más se adecua con la teoría de los puntos, tal y como lo muestra los trabajos de C.R.L. James, se podría decir que la independencia de Haití es la que más muestra el testimonio de la intensidad de existencia no solo del Funtor trascendental sino del cuerpo que lucha por su autoliberación, pues aún caído Toussaint L’ouverture el pueblo negro luchó contra la esclavitud, prefiriendo la muerte bajo la egida del Terror Blanco que volver a sus cadenas.
  10. Ya desde el *L’Être et l’événement* se hablaba del infinito en su meditación trece, pero esto es llevado de un modo singular en el procedimiento político hasta el *Tratado de metapolítica*.
  11. El rechazo a la idea de que los ideales comunistas puedan ser confundidos con los impuestos por el capitalismo también se encuentra (Badiou-Žižek, 2010, 14).
  12. Secuencia que vuelve nombrar en *L’hypothèse communiste* como ejemplo donde se da una idea universal de igualdad (Badiou, 2009b, 183) y en (Badiou, 2009c, 160).
  13. Badiou a final de cuentas reconoce que incluso en las situaciones históricas no se puede establecer “Una Historia”, sino que se habla de múltiples históricos (1988,196) que son presentados en situaciones, por lo que habría historia de las multiplicidades.
  14. Badiou nombra Toussaint L’ouverture y la Revolución de Haití como una reactivación del concepto de libertad e igualdad de los hombres pues eligen la disyunción libertad o muerte. (2006a, 72), Mientras que en *Théorie du sujet* reconoce que hay una paradoja entre lo antiguo y lo nuevo, pues lo nuevo implicaba la destrucción de lo viejo, esto sería la destrucción del sistema esclavista y la aristocracia de la piel, e implica la instauración de una “república” basada en el derecho natural. Toussaint y Dessalines, nunca desearon la destrucción total de lo antiguo, De hecho, se planteó la coexistencia entre los ex esclavos y los ex aristócratas de la piel, los cuales para no perder sus privilegios hicieron uso de la violencia descarnada. Haití, separado de la República Francesa por miles de kilómetros, fue unido por el fenómeno revolucionario que proclamaba la igualdad y la libertad descendientes del derecho natural. En este sentido Florance Gauthier sostiene con todas sus letras que la Revolución francesa y la de Haití sí están interconectadas, sin sostener en algún momento que una depende de la otra (2014, 364-371).
  15. Badiou a estas ideas las llamará casi durante toda su obra como “invariantes comunistas” (Badiou, 2006a 85) y en (Badiou, 2009b-182-205). Mientras, por ejemplo, los ideales de igualdad, libertad y justicia Florance Gautier señala que vienen del derecho natural (2014, 345ff).
  16. El concepto de mundo es un correlato del concepto de situación.

17. Florance Gauthier (2014) no deja de señalar que el derecho a la propiedad privada no es propio del derecho natural que sí podía sostener el derecho a la igualdad y a la libertad. Se señala que los sectores de derecha con intereses claramente burgueses y anudados en el liberalismo apoyaron la postulación de la propiedad privada ilimitada.
18. El caso Haití no debe de tomarse a la ligera para nada, ni mucho menos la hipótesis que señala que hay una relación directa entre la Revolución francesa y la Revolución de Haití que culminaría con su independencia. Se debe entender bien el argumento, si el acontecimiento político está suturado con condiciones históricas, económicas y sociales, dicho evento singular está suturado con las consecuencias de pertenecer a diferentes ámbitos. Ejemplos de los argumentos que se muestran aquí hay muchos. Se puede ilustrar muy bien la relación de la Colonia con la burguesía francesa y la nobleza desde Luis XIV, e incluso más atrás, los flujos del “protocapital” que se generaban en las colonias y terminaban en manos de la burguesía francesa. Lo que era posibilitado por las “regulaciones” necesarias para mantener la esclavitud en la colonia por parte de la nobleza y de la burguesía francesa trazan una relación bicondicional entre ambos lugares de la tierra. El poder económico empodera al poder político para preservar sus fines. En este caso el poder de la dominación. Son hartas recurrentes las historias de cómo se aceptó moralmente la esclavitud, e incluso filósofos como John Locke justificaron la esclavitud desde el corazón de su filosofía, (Locke, 1824) más el hecho de que él tenía acciones en una compañía que se dedicaba a la trata de esclavos. Lo que está incluso a discusión es que la Revolución de Haití no fue la hija de la Revolución francesa, para C. L. R. James, al contrario, fueron los esclavos liberados los que dieron el ejemplo a la Francia revolucionaria, es decir, la liberación de los esclavos, inflamó de entusiasmo a los sectores “congruentes” (radicales de los Jacobinos). Por su parte Florance Gauthier señala que hubo una relación entre la Francia revolucionaria y el proceso de independencia de Haití, la cual consistió en que en la Francia revolucionaria en el ala izquierda “radical” se consolidó una corriente antiesclavista y anticolonialista que se basaba en el derecho natural del hombre. Mientras que Mario Ruiz Sotelo sostiene que la Revolución de Haití no tiene como paternidad a la Revolución francesa (2016, 238). Por otra parte Susan Buck
- Morrs señala que comprender la Revolución y el proceso de independencia en Haití es necesario para comprender la Revolución francesa, además de que hubo un espíritu mundial que tenía como estandarte la igualdad y la libertad (Buck Morss, 2005, 39-41). En todo caso el argumento más fuerte que se observa que teje una relación entre ambas subversiones es que ambas estaban suturadas por la opresión ejercida por las mismas fuerzas: “*la creciente burguesía colonialista y los privilegiados del antiguo mundo feudal*”. *Negar este hecho sería negar todas las inconmensurables riquezas que se produjo con el trabajo esclavo y beneficiarios ilegítimos tenían representaciones tanto en la Asamblea Nacional como en la Convención Nacional y siempre trataron mediante todos los medios posibles de conservar la esclavitud y de negar la independencia de las colonias francesas.*
19. Se puede sostener con toda certeza que las riquezas generadas por el trabajo esclavo, no solamente en Haití, sino en el conjunto de colonias europeas en América, incluyendo el trabajo esclavo de los Estados Unidos, contribuyó al desarrollo económico de los grandes capitales que hoy en día se sustentan como un capital acumulado sin precedentes. Incluso, podríamos sostener que el trabajo esclavo podría ser una de las causas de las riquezas de las naciones. El argumento central en el que coinciden Marx y Smith es que lo que genera valor es el trabajo, el cual fue usurpado desde el siglo XV al XIX, el trabajo esclavo fue un eje fundamental en el desarrollo de las naciones que fueron adoptando el capitalismo, pues el valor extraído, el beneficio, ha sido ignorado como una fuente de creación de “riqueza”, incluso como bien denuncian James y Williams, el beneficio para el esclavista era máximo por cuanto se “invertía en cada esclavo”, cuestión que ha sido ignorada por los economistas, salvo el trabajo de Eric Williams, que trata de establecer una relación entre el trabajo esclavo y el surgimiento de la esclavitud, pero pese a su importancia no se ha iniciado un estudio que emplace como se sostuvo economía mundial basada en la esclavitud. Este fenómeno ni siquiera ha sido considerado por los economistas que tratan de la causa de las riquezas. Por ejemplo, tenemos al mercantilismo como ideología económica en los siglos XVI, XVII y XVIII, cuyo supuesto fue que el Estado debe ejercer un control estricto sobre la industria y el comercio, con fin de aumentar el poder de cierta nación al promover que las exportaciones

superen en valor a las importaciones. Además, consideró la posesión de metales preciosos como signo característico de riqueza, y por ello el máximo objetivo económico de un país era incrementar sus reservas de metales preciosos (Deyon, 1976). Mientras que los fisiócratas sostuvieron que la riqueza era generada por el cultivo del campo aunado a la idea de que las leyes de la naturaleza son inmutables, tal como lo pensaría François Quesnay en su *tableau économique* (1969, 305-339). Por ejemplo, Thomas Hobbes precursor de los clásicos argumentaría que interés personal el individuo es el motor del progreso económico (Hobbes, 2000, 50-60). O Adam Smith que considera que la mano invisible y *laissez faire* en el libre mercado sin la intervención del gobierno serían lo que llevaría a la generación de grandes riquezas.

## Bibliografía

- Badiou, A. (1976). *Théorie de la contradiction*, París, François Maspero,
- . (1982). *Théorie du sujet*, París, Éditions du Seuil.
- . (1984). *Peut-on penser la politique?*, París, Éditions du Seuil.
- . (1988). *L'être et l'événement*, París, Éditions du Seuil.
- . (1989). *Manifeste pour la philosophie*, París, Éditions du Seuil.
- . (1992). *Conditions*, París, Éditions du Seuil.
- . (1997). *Deleuze, Le clamour de l'être*, París, Pluriel.
- . (1997). *Saint Paul, la fondation de l'universalisme*, París, Presses Universitaires de France.
- . (1998). *Abrégé de métapolitique*, París, Éditions du Seuil.
- . (1998). *Court traité d'ontologie transitoire*, París, Éditions du Seuil.
- . (2003) *On Beckett*, ed., trad. e introd. por Nina Power y Alberto Toscano, posfacio, Andrew Gibson, Manchester, Clinamen Press Limited.
- . (2006a). *Logiques des mondes. L'être et l'événement 2*, París, Éditions du Seuil.
- . (2006b). *Petit Panthéon portatif*, París, La fabrique.
- . (2007). *Concept de modèle*, 2ª edición aumentada, París, Fayard.
- . (2009a). *L'Antiphilosophie de Wittgenstein*, Caen, Nous.
- . (2009b). *Éloge de l'amour*, (Collab. N. Truong), París, Flammarion.
- . (2009c). *Second Manifeste pour la philosophie*, París, Flammarion.
- . (2009b) *L'hypothèse communiste*, París, Lignes.
- . (2010a). *La philosophie et l'événement*, París, Germina.
- . (2010b). *Le fini et l'infini*, París, Bayard.
- . (2011). *Entretiens 1. 1981-1996*, París, Nous.
- . (2011). *Le réveil de l'histoire*, Francia, Lignes.
- . (2012). *La République de Platon*, París, Fayard.
- . (2012). *Les années Rouges*, París, Éditions du Seuil.
- . (2012). *L'aventure de la philosophie française depuis les années 1960*, París, La fabrique.
- Badiou A. y Cassin B. (2010). *Il n'y pas de rapport sexual. Deux Leçons sur L'Étourdit de Lacan*, París, Fayard.
- Badiou A. y Žižek S. (2010). *L'idée du communisme*, France, Nouvelles Éditions Lignes.
- . (2011). *L'idée du communisme*, Vol. 2, Clemence, Nouvelles Éditions Lignes.
- Badiou A. y MILNE, J-C. (2012). *Controverse. Dialogue sur la politique et la philosophie de notre temps*, París, Éditions du Seuil.
- Badiou A. y Roudinesco E., (2012). *Jacques Lacan, passé, présente*, París, Éditions du Seuil.
- Badiou, A. et al. (2011). *L'idée du comunisme*, vol, 2, Clemency, Lignes.
- Balmes, F. y Badiou A. (1976). *De l'idéologie*, París, François Maspero.
- Bouloiseau, M., (1980). *Nueva historia de la Revolución Francesa. La República Jacobina. 10 de agosto 1792~ 9 termidor año II*. Barcelona, Ariel.
- Buck-Morss, S. (2005). *Hegel y Haití. La dialéctica del amo y esclavo. Una interpretación revolucionaria*, Buenos Aires: Norma.
- Cerdeiras, R. J. (1998). "Una política de la no representación" en *Acontecimiento. Revista para pensar la política*, núm. 15, Argentina, Ediciones la escuela porteña, mayo.
- . (2003). "Las políticas de emancipación", en *Acontecimiento. Revista para pensar la política*, núm. 26, Argentina, Ediciones la escuela porteña, noviembre.

- Deyon, P. (1976). *Los orígenes de la Europa Moderna: el mercantilismo*, Barcelona: Península.
- Hobsbawm, E. (2015). *La era de la Revolución 1789-1848*, trad. Felipe Ximénez de Sandoval, México: Paidós-Bocket.
- Hobbes, T. (2000). *De cive*, Madrid: Alianza.
- Gauthier, F. (2014). *Triomphe et Mort de la Révolution des droits de L'homme et du citoyen-1789-1795-1802*. París: Syllepse.
- Groethuysen, B. (1989). *Filosofía de la Revolución francesa*, México: EFE.
- James, C. L. R. (2003). *Los jacobinos negros. Toussaint L'Ouverture y la Revolución de Haití*, Madrid: EFE-Turner.
- Kacem, M. B. (2011). *Après Badiou*, París: Grasset.
- Labica G. (2005). *Robespierre. Una política de la filosofía*, Madrid: El viejo topo.
- Laurel, F. (2011). *Anti-Badiou. Sur la introduction du maoïsme dans la philosophie*, París: Editions Kimé.
- Locke J. (1824). *The Works of John Locke in Nine Volumes*, London: Rivington (12th ed.). Vol. 9.
- McPhee, P. (2007). *La Revolución francesa, 1789-1799. Una nueva historia*. Barcelona: Crítica.
- Marchart, O., (2009). *El pensamiento político posfundacional. La diferencia política en Nancy, Lefort, Badiou y Laclau*, México: EFE.
- Martin, J. C. (2012). *La Revolución francesa*, Barcelona: Crítica.
- Marx, K. (1982). *Escritos de juventud*, México, EFE.
- . (2003). *El dieciocho Brumario de Luis Bonaparte*, Madrid: Siglo XXI.
- Quesnay F., (1969) *Oeuvres économiques et philosophiques de F. Quesnay*, Nueva York, Burt Franklin.
- Ruiz Sotelo, M. (2016). Haití: “espacio simbólico de liberación” en J. G. Gandarilla (Coord.), *La crítica en el margen. Hacia una cartografía simbólica para discutir la modernidad* (225-253), México: AKAL.
- Smith A. (1958). Investigación sobre la naturaleza y causas de las riquezas de las naciones, México: EFE.
- Tulard J. et Et. al., (1984). *Historia y diccionario de la Revolución Francesa*, Madrid: Crítica.
- Williams, E. (1964) *Capitalismo y Esclavitud*, La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Žižek, S. (1999). *El Espinoso sujeto. El centro ausente de la ontología política*, Madrid: Paidós.

**Raúl Reyes Camargo** (raulreyesca84@gmail.com) Doctor en filosofía. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad (UAM) Iztapalapa. Entre sus publicaciones recientes están: (como coordinador) *Escritos sobre filosofía política de György Lukács*, México, Bonilla-UAM-Izt, 2019. ISBN:978-607-8636-11-2 (Bonilla Artiga); 978-607-28-1565-0 (UAM I). También elaboró la introducción y el capítulo “*Lukács y la dialéctica hegeliana*”. Tradujo con Susana Bercovich el artículo “Amor y psicoanálisis” en el libro *Alain Badiou. El balcón del presente. Conferencias y entrevistas*, trad. Susana Bercovich y Françoise Ben Kemoun), México, Siglo XXI y FFyL UNAM, 2008.

Recibido: 19 de diciembre de 2019  
Aprobado: 8 de abril de 2020